

**Asunto 3: Actividades del Programa TRAINAIR en el ámbito mundial y regional**

3.1 Con respecto a este asunto, se hizo entrega a las delegaciones participantes de una copia del informe provisional de la Octava Conferencia Mundial TRAINAIR y Simposio de Instrucción, celebrada en Madrid, España del 25 al 29 de setiembre de 2000, recibido para el efecto, en idioma inglés, de la Oficina Central de TRAINAIR. Asimismo, se distribuyó a las delegaciones la lista actualizada de los conjuntos de material didáctico normalizado.

3.2 Se informó sobre las actividades de los CIACs de América Latina que son miembros del Programa TRAINAIR, incluyendo una relación de los conjuntos de material didáctico normalizado que han producido, así como también de aquellos en proceso de desarrollo, exhortándolos a que compartan la utilización de los que están disponibles para el intercambio.

3.3 Las delegaciones recibieron información sobre el Programa TRAINAIR, junto con los requisitos para que se adhieran al mismo los CIACs que todavía no son miembros, tomando nota del interés mostrado por las representaciones de los CIACs de Bolivia, Chile, Uruguay y Venezuela por pertenecer a la red TRAINAIR y hacer uso del intercambio de sus productos, siendo unánime la disposición de los CIACs miembros de TRAINAIR de compartir sus experiencias e informaciones con los CIACs no miembros que lo requieran.

3.4 Los delegados de los CIACs que asistieron a la Octava Conferencia Mundial TRAINAIR informaron sobre su desarrollo y manifestaron su disconformidad con ciertos aspectos derivados de la organización del evento, tales como la falta de documentación en idioma español distribuida oportunamente y de un informe preliminar que resuma las conclusiones vertidas y adoptadas por consenso.

3.5 Con relación al informe preliminar de la Octava Conferencia Mundial TRAINAIR, las delegaciones que participaron en la misma manifestaron que no refleja las inquietudes manifestadas en la reunión, así como también la orientación para los nuevos desarrollos necesarios para difundir las experiencias adquiridas en la temática relacionada con los Sistemas CNS/ATM. Manifestaron asimismo, a nivel de motivación e intercambio de materiales y avances, que los logros estuvieron más orientados a la cantidad que a la calidad, es decir, que los contenidos tendrían que estar preferentemente dirigidos a los temas de interés para la implantación de los Sistemas CNS/ATM que pretende este importante programa a través del sistema de intercambio, el cual debiera promoverse con la participación de todas las regiones para asegurar su globalidad.

3.6 Los delegados de los CIACs que participan en el Programa TRAINAIR manifestaron en forma unánime las bondades de la metodología y los resultados positivos de su adopción, con la confianza de que el Programa siga evolucionando para que atienda efectivamente las metas establecidas. No obstante, resaltaron que confrontan problemas con la operación de la Oficina Central de TRAINAIR, tales como demoras en la revisión y aprobación de las distintas fases de preparación de los CMDN, en la validación de los ya terminados y en el intercambio

de CMDN entre los centros participantes. Refirieron también que esas demoras originan retrasos considerables en la implantación de la instrucción, con el consiguiente perjuicio a sus respectivas administraciones al no poner en práctica oportunamente los cursos desarrollados bajo la metodología TRAINAIR, sugiriendo un estudio para la descentralización de dichas tareas. En virtud de ello, la reunión concordó en formular la conclusión que sigue:

### **CONCLUSIÓN CIAC/4-2 AFIANZAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIACs DE AMÉRICA LATINA EN EL PROGRAMA TRAINAIR**

La Cuarta Reunión/Seminario de Directores de Centros de Instrucción de Aviación Civil de las Regiones CARy SAM reconoce el avance y los logros obtenidos por el Programa TRAINAIR en sus diez años de existencia, así como el papel protagónico que desempeñará en el entorno de los Sistemas CNS/ATM y la conveniencia de que la mayoría de los CIACs de ambas regiones participen en dicho Programa. No obstante, considerando las necesidades de los CIACs miembros de la red TRAINAIR, solicita a la OACI que:

- a) gestione ante instituciones y organismos extra-regionales el intercambio de material didáctico que tengan disponible a través de la aplicación de metodologías similares a las de TRAINAIR, específicamente en el ámbito de los Sistemas CNS/ATM;
- b) oriente y apoye a los CIACs miembros del Programa TRAINAIR en la elaboración de CMDNs relacionados con los Sistemas CNS/ATM preferentemente;
- c) evalúe de una manera integral el Programa TRAINAIR basado en el entorno actual y futuro, de modo que le permita consolidarse como la alternativa óptima para emprender sus metas en materia de instrucción de manera eficaz y eficiente a través del sistema de intercambio, que debiera promover con la participación de todas las regiones para asegurar su globalidad;
- d) evalúe y aplique un procedimiento que permita y facilite el intercambio de sugerencias, recomendaciones e inquietudes de los miembros y potenciales miembros de TRAINAIR, para proponer modificaciones al manual de operaciones TRAINAIR que conlleven a un beneficio inmediato, sin perjuicio del programa mismo;
- e) para asegurar la uniformidad de la instrucción en la Región, especialmente con respecto a la implantación de los Sistemas CNS/ATM, promueva un mecanismo que facilite la más pronta incorporación al Programa

---

TRAINAIR de los CIACs de Bolivia, Chile, Uruguay, Venezuela y de otros Estados de la Región CAR en función de los recursos de los interesados y del apoyo que los CIACs miembros del Programa les pueda brindar.